



20 FEB. 2020

REGISTRO DE ENTRADA

N.º PLENO DEL 3409

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA PARA LA SUBSANACIÓN DE FORMA URGENTE DE LOS DESPERFECTOS DETECTADOS HACE AÑOS EN VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA DE PAMMASA

Grupo Municipal Socialista

Moción

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Ayuntamiento de Majadahonda constituyó en el año 1992 la empresa municipal Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A. (PAMMASA), con el objetivo principal de facilitar el acceso a la vivienda a los majariegos.

Durante estos años y en paralelo a la promoción de vivienda protegida, PAMMASA también ha llevado a cabo otras actuaciones en beneficio de los vecinos de Majadahonda: entre otras la construcción de una residencia de mayores y la gestión de un parking público. La Empresa de Patrimonio Municipal es una sociedad anónima municipal y su capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento de Majadahonda, por lo que es un activo de todos los vecinos del municipio.

PAMMASA cuenta con un total de 270 viviendas en régimen de alquiler, las cuales están casi en su totalidad ocupadas, ubicadas en varios puntos del municipio. Estas promociones no cuentan con un servicio de Rehabilitación, Reparación y Mantenimiento "activo", que dé respuesta día a día a las necesidades y quejas de los vecinos de Majadahonda adjudicatarios de dichos inmuebles.

En la pasada legislatura, a solicitud de todos los grupos de la oposición y con el apoyo del equipo de gobierno, se llevó a cabo un estudio, mediante una licitación adjudicada a un estudio de arquitectura, con el fin de constatar el estado en que se encontraban las viviendas protegidas. El resultado fue que, se debían iniciar, de manera inmediata las reparaciones y mantenimiento de las viviendas.

Se licitó y se adjudicaron los trabajos de mantenimiento a una empresa que no cumplió con las expectativas y no llevó adelante los trabajos acordados a las necesidades que se habían detectado, por lo que, no fue renovado su contrato.

Actualmente los vecinos arrendatarios de dichas viviendas siguen a la espera de que se lleven adelante los trabajos que el equipo de gobierno anterior garantizó para subsanar todos los desperfectos detectados en los inmuebles. Pese a las continuas quejas y reclamaciones por escrito, presentadas por numerosos vecinos, adjuntando imágenes de la situación en que se encuentran dichas viviendas donde se constata el estado de deterioro de algunas promociones, siguen sin solucionarse los problemas.

Por todo ello, proponemos para su aprobación por el Pleno los siguientes **ACUERDOS:**

- 1) Se proceda de manera inmediata a la contratación de una nueva empresa de mantenimiento que inicie de manera urgente los trabajos para subsanar los desperfectos detectados en viviendas de protección pública de PAMMASA.

19 de Febrero de 2020

Socorro Montes de Oca
Portavoz Adjunta Grupo Municipal Socialista